



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos" y
"2017, Año del Turismo Sustentable para el Desarrollo"

COMISIONES DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES.



Asunto: Citatorio.

Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Cuenta y de Asuntos Municipales, para el día martes 7 de noviembre del presente año, a las 12:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, y de la Ley de Catastro del Estado de Quintana Roo.

En otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 6 de noviembre de 2017.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE
HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA:

DIP. EMILIANO VLADIMIR RAMOS HERNANDEZ.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE
ASUNTOS MUNICIPALES:

DIP. RAMON JAVIER PADILLA BALAM.

